

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca, el 31 de julio de 2020, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Julio Matovelle y Ricardo Muñoz, los socios: Ing. Diego Condo Daquilema, poseedor de 670 participaciones que representan el 67% del capital suscrito y pagado de la compañía y la Ing. María José Piedra poseedora de 330 participaciones que representan el 33% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA. Y en ella tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2019, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

Preside la sra. María José Piedra, socia de la Compañía y como Secretario actúa el Ing. Diego Condo, Gerente de la Compañía. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA., y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

El Ing. Diego Condo D. da lectura a su informe a los socios, dando a conocer las actividades y resultados del año 2019, pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2019, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.

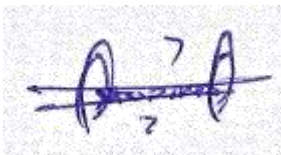
El Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, dando a conocer que como resultado del año 2019 la empresa obtuvo utilidad, y proponiendo estrategias para el nuevo año económico, con el fin de generar resultados positivos.

La Junta por unanimidad resuelve dar por conocido por Estados financieros y aprobarlos.

Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 13H00 se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

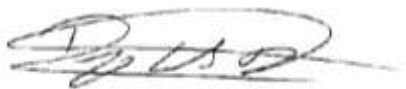
Siendo las 13h15, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

Termina la Junta siendo las 13h30, y para constancia de lo resuelto firman en unidad de acto, los socios asistentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. J. Piedra', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Ing. María José Piedra

Socia

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Condo D', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Ing. Diego Condo D

Socio - Secretario